

Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER EN HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA CLÍNICO-EXPERIMENTAL

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA

OTRAS UNIVERSIDADES

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

-

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

60

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE MEDICINA

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN: - Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado. - Evolución del título desde la última renovación de la acreditación. - Resumen de Cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios. - En el caso de que tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación, informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada. - Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA. - Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación - (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

El presente documento de autoevaluación se ha trabajado y redactado en la Comisión Académica del Máster ya que en ella recae las tareas de calidad del mismo. Hemos trabajado en consonancia con la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina y la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia. Se ha analizado el desarrollo del Máster en estos cuatro años, así como plan de mejoras propuesto a raíz del último proceso de acreditación.

El Comité Académico y de Calidad del Máster en su reunión del día 11 de diciembre de 2018 aprobó la constitución del Comité de Autoevaluación, el cual estaría compuesto por el Profesor Vicente (Coordinador del Máster), los profesores Lozano y Corral, y la profesora Roldán como representante del Centro. La comisión ha revisado exhaustivamente toda la documentación necesaria, la redacción de los diferentes apartados así como la relación de evidencias. El grupo se ha reunido en 3 ocasiones siendo el resto de comunicaciones por mail. Toda la documentación estaba visible y compartida a través del umubox

El Máster se desarrolla siguiendo la Memoria del título, en estos últimos años hemos hecho especial hincapié en aquellos aspectos recogidos en el informe final de evaluación de 2016 tal y como se desarrolla a continuación.

Este Máster es eminentemente práctico, y no se desarrolla en centros propios de la Universidad, sino en Centros Sanitarios vinculados a la Universidad de Murcia, y el seguimiento y evaluación del alumno se hace día a día ya que el alumno se integra desde el primer día en un grupo de trabajo. Estas características, que han sido muy positivamente evaluadas por todos los alumnos que han cursado el Máster (recordemos que nuestro perfil de egreso es del 100%). No obstante, el Máster en Hematología y Oncología Clínico-Experimental (HOCE) viene consiguiendo desde su implantación los objetivos marcados en su Memoria. Caracteriza al Máster su contenido eminentemente práctico en sus dos ramas, formación clínico-investigadora (rama para médicos) como la experimental (otras ciencias de la salud). Con este diseño, el Máster aporta originalidad y diferencia respecto a otros Másteres con contenido eminentemente teórico. Otra de las fortalezas del Máster es el número restringido de alumnos (8) y que es presencial, lo que facilita que la relación tutor-alumno sea diaria y estrecha. La experiencia de la Comisión de Máster es muy gratificante al comprobar que la tasa de alumnos egresados es del 100% con un muy alto nivel de cumplimiento.

No hemos introducidos cambios en el título. Se ha mejorado los aspectos de transparencia tal y como se recomendaba y hemos aumentado el grado de coordinación con la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina.

Este Informe de Autoevaluación se aprobó en Comisión Académica de y Calidad del día 1 de marzo de 2019

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Consideramos que el plan de estudios es adecuado y coherente con la denominación propuesta, de tal forma que se alcanza la competencia perseguida, tanto en la rama de formación clínico-experimental como en la meramente experimental. Los resultados académicos alcanzados por todos los egresados del Máster han sido muy satisfactorios y como tal han sido oportunamente analizados por la Comisión Académica, la cual también vela por la correcta implantación del título

Al ser un Máster eminentemente práctico y la secuenciación es integrada y no compartimentalizada lo cual pensamos que se favorece el aprendizaje del alumnado. El número de alumnos restringido favorece alcanzar con mayor facilidad este objetivo. Como ya hemos comentado, el hecho de ser presencial también es factor positivo.

Desde el comienzo del curso, el alumno tiene asignado un tutor con el cual mantiene relación diaria.

En el plan de mejoras propuesto y aplicado desde el último proceso de acreditación, no hay cambios respecto al plan de estudios

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"
- (E0). Plan de mejoras propuesto a partir de la última acreditación.
- Memoria del título:
https://www.um.es/documents/115466/2382527/MEMORIA+MASTER+UNIV.+EN+HEMATOLOG1%C2%A6%C3%BCA+Y+ONCOLOG1%C2%A6%C3%BCA_Modificado.pdf/8cffe5f2-6cec-4350-a3eb-f04f1f08d44
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia/documentacion>

1.2 El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El número de plazas está restringido a 8 alumnos, tan solo en un curso nos excedimos en una plaza y fue por el brillante expediente de los alumnos. Todos los años se evalúa el CV de los candidatos lo cual se complementa con una entrevista personal. El proceso queda recogido en las actas

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título"
- Complemento 8: acta donde se refleja el proceso de admisión de alumnos
- Perfil de ingreso:
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia/descripcion#ingreso>
- Memoria del título:
https://www.um.es/documents/115466/2382527/MEMORIA+MASTER+UNIV.+EN+HEMATOLOG1%C2%A6%C3%BCA+Y+ONCOLOG1%C2%A6%C3%BCA_Modificado.pdf/8cffe5f2-6cec-4350-a3eb-f04f1f08d44
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia/documentacion>

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Comisión Académica del Máster ejerce la responsabilidad de coordinar las actividades formativas de los alumnos. El número limitado de alumnos y su asignación a un tutor, con el que mantiene una relación estrecha y diaria, evita situaciones de descoordinación entre las diferentes materias enseñadas.

El Máster se imparte en las instalaciones de la Unidad de Hematología y Oncología Médica, vinculada a la Universidad de Murcia (Hospital Universitario Morales Meseguer y Centro Regional de Hemodonación).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- (E2) Documentación e informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos (periodo considerado título)
- Guías docentes:
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia/2017-18/guias>
- Planificación del curso 2017/18
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia/2017-18>
- Complemento 5: encuestas alumnos y Complemento 7: acta análisis encuestas
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia/documentacion>

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El número de plazas de nuestro Máster es 8. El Máster se desarrolla en dos ramas:

Rama clínico-experimental: se ofertan a Médicos residentes de Hematología y Oncología y a médicos con disponibilidad presencial diaria (orientado a médicos de otras nacionalidades).

Rama experimental: graduados de otras ciencias de la salud (Biología, (Bio)química, Veterinaria, Farmacia, etc.).

En la memoria se recogen los criterios de admisión. En cualquier caso, siempre antes de la admisión definitiva hay una entrevista personal con el alumno para confirmar que el perfil de ingreso es adecuado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- (E3) Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación (periodo considerado-título): evidencias 3.1, 3.2 y 3.3
- Complemento 8: acta donde se refleja el proceso de admisión de alumnos
- Perfil de ingreso:
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia/descripcion#ingreso>
- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"
- Memoria del título:
https://www.um.es/documents/115466/2382527/MEMORIA+MASTER+UNIV.+EN+HEMATOLOG1%C2%A6%C3%BCA+Y+ONCOLOG1%C2%A6%C3%BCA_Modificado.pdf/8cffe5f2-6cec-4350-a3eb-f04f1f08d44
- Complementos 5, 6 y 7 Encuestas satisfacción alumnado y profesorado y acta de análisis de las mismas.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia/documentacion>

1.5 La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

No aplica

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

-

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La página web del Máster de Hematología y Oncología Clínico experimental está incluida en la página web de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. En ella se recoge toda la información relativa a la titulación:

- 1.- La memoria del título verificada y sus correspondientes actualizaciones informadas favorablemente.
- 2.- Informe final de evaluación para la verificación del plan de estudios
- 3.- El informe de seguimiento del título realizado por parte de ANECA.
- 4.- El informe de acreditación
- 5.- El enlace al Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina así como el del Título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**EVIDENCIAS DISPONIBLES*

-Página web del Master de Hematología y Oncología Clínico Experimental

<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia>

- Memoria del título:

https://www.um.es/documents/115466/2382527/MEMORIA+MASTER+UNIV.+EN+HEMATOLOGIA+C2%A6%C3%BCA+Y+ONCOLOGIA+C2%A6%C3%BCA_Modificado.pdf/8cffe5f2-6cec-4350-a3eb-f004f1f08d44

- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación

<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia/documentacion>

- Complementos 5, 6 y 7 Encuestas satisfacción alumnado y profesorado y acta de análisis de las mismas.

2.2 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los estudiantes tienen acceso a la información requerida para la realización del Máster con su peculiaridad de ser presencial y diario.

Toda la información necesaria está recogida en la Guía Docente con la descripción de la actividad formativa a realizar.

En cada Comisión Académica se analizan los comentarios y sugerencias realizados por los alumnos y se valora su pertinencia.

La página web del título está alojada en la página web de la Universidad de Murcia a la cual se accede fácilmente a través de ella.

En ella se puede identificar con claridad y de forma sencilla los siguientes aspectos:

- Titulaciones que pueden cursar los estudios del Máster en sus dos vertientes, clínico-experimental y experimental
- Programa del Master
- Requisitos de los candidatos
- Exigencias para la realización del Máster
- Perfil de egreso
- Otros aspectos de carácter general relacionados con la Facultad de Medicina y la Universidad de Murcia

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Guías docentes:

<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia/2017-18/guias>

- Complemento 8. Acta aprobación guías docentes para el curso 2017/18

- (E1). Contiene el análisis curso 2017/18

- Pagina web del título

<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia>

- (E13.1)_ Descripción Aula Virtual

- (E13.2). Enlace web al aula virtual

<https://aulavirtual.um.es/portal/site/!bienvenida/tool/b54659c1-e700-4e64-ac77-5a704132fe57>

- Complementos 5 y 7. Encuestas alumnos. Actas de la Comisión para su análisis.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Con motivo de la implantación del nuevo modelo del programa AUDIT, que incluye una nueva terminología sustituyendo el término "garantía" por "aseguramiento" y buscando simplificar la documentación del sistema tras una serie de auditorías realizadas a los Centros de la Universidad de Murcia por parte de la Unidad de Calidad, se realizó una nueva revisión del Sistema de aseguramiento interno de la Calidad (SAIC, Versión 04, 29/06/2018). El Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) de la Facultad de Medicina, recientemente ha sido actualizado a esta nueva normativa mediante su aprobación en Comisión de Garantía de la Calidad (20/12/20018) que en adelante pasará a denominarse Comisión de Aseguramiento de la Calidad (CAC). Tanto el anterior SGIC, como el actual Manual del SAIC de la Facultad de Medicina cuentan con una serie de procedimientos aplicables a todos los títulos de ese centro, entre los que se encuentra el Máster de Hematología y Oncología Clínico Experimental. Está aprobado por ANECA y lo tenemos disponible en el apartado de documentación de la web. El sistema dispone de procesos de medida que permiten recoger y analizar la información de la planificación y el desarrollo de la docencia, así como de la evaluación, del aprendizaje de los alumnos y que quedan recogidos en el informe de resultados académicos de la Universidad de Murcia. La información es recogida y procesada por la aplicación informática UNICA en algunos casos, y en otros, por el personal del centro (Coordinación del Máster, Decanato y Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Medicina), sobre todo en lo concerniente a la realización de informes preliminares. La Comisión Académica del título los analiza y realiza el informe oportuno. Todo ello se completa con las encuestas cumplimentadas por los integrantes de los diferentes grupos de interés. Seguidamente, la CAC del centro valora y debate acerca de toda la información que recibe desde ambas fuentes, y, en los casos que estime necesario, recopila nuevos datos procedentes de las aportaciones de los representantes de cada uno de esos grupos de interés en la propia comisión, o citando al coordinador de la asignatura objeto de debate. Con todo eso, realiza un informe definitivo y, si lo estima procedente, elabora unas propuestas de mejora de cuyo seguimiento también se ocupa la Comisión Académica del Título. Las recomendaciones contenidas en el informe de verificación y de seguimiento de la ANECA han sido tratadas en la CGC del Centro, estableciéndose las acciones de mejora necesaria, con las recomendaciones de ANECA en los informes de verificación y seguimiento.

En su conjunto, la satisfacción general media de los diferentes colectivos con la titulación, como se ha ido comentando en los diferentes apartados, y con sus puntuaciones es positiva.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Evidencia 5. Procedimientos y registro del Sistema de Garantía Interno de Calidad
- Complemento 4. Documentos que reflejan si el SAIC implementado
 - Tabla 4 "Evolución de indicadores y datos globales del título"
 - Complementos 5 y 7. Encuestas alumnos. Actas de la Comisión para su análisis.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tal y como indica la tabla 3 todos los profesores del Máster son doctores, 5 de ellos profesores numerarios de Universidad (1 CU y 4 TU), 7 profesores asociados de Universidad. En la tabla se indica el número de sexenios de investigación y quinquenios docentes del profesorado numerario. En el CV del profesorado se puede ver la trayectoria investigadora de cada uno de ellos que consideramos suficiente. Dicha información está detallada en el catálogo de los grupos de investigación de la Universidad de Murcia:
https://curie.um.es/curie/catalogo-ficha.du?seof_codigo=1&perf_codigo=10&peva_cod=002&título=Ciencias+de+la+Salud&sec_codigo=&cods=E037*06

Finalmente indicar que los profesores que tutorizan el trabajo fin de Máster disponen de una experiencia investigadora adecuada y suficiente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"
 Anexo 1.1: CV breves profesorado perteneciente a la Universidad de Murcia
 Anexo 1.2: CV breves profesorado no perteneciente a la Universidad de Murcia
 Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
 Complemento 9. Informe personal docente y de administración.
 Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título"
 Complemento 10. Listado de tutores de TFM para el curso 2017/18
 (E9)Existencia de planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado, programas de movilidad para el profesorado, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. y participación del profesorado en los mismos:
 E9.1_Plan innovación
 E9.2_Formación profesorado
- Memoria del título:
https://www.um.es/documents/115466/2382527/MEMORIA+MASTER+UNIV.+EN+HEMATOLOGÍ%2%A6%C3%BCA+Y+ONCOLOGÍ%2%A6%C3%BCA_Modificado.pdf/8cffe5f2-6cec-4350-a3eb-f004f1f08d44
 - Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia/documentacion>
 - Complementos 5 y 7. Encuestas alumnos. Actas de la Comisión para su análisis.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Dado el carácter eminentemente práctico de la titulación, ésta se desarrolla por una parte en el Hospital Universitario Morales Meseguer (rama clínico-experimental) en el Servicio vinculado a la Universidad de Murcia de Hematología y Oncología Médica. Para desarrollar esta actividad contamos por convenio del Servicio Murciano de Salud con la Universidad de Murcia de las instalaciones hospitalarias y colaboración por parte del personal del mismo (ver documento de Gerente del Hospital Universitario Morales Meseguer).
 Para la parte experimental, que se desarrolla en el Centro Regional de Hemodonación, el cual a su vez también se encuentra vinculado a la Universidad de Murcia, se cuenta con la infraestructura, personal e instalaciones para el desarrollo del programa (ver documento del Director del Centro Regional de Hemodonación).
 En la página web de los grupos de investigación de la Universidad de Murcia puede consultarse el personal técnico asociado a dicho grupo (https://curie.um.es/curie/catalogo-ficha.du?seof_codigo=1&perf_codigo=10&peva_cod=002&título=Ciencias+de+la+Salud&sec_codigo=&cods=E037*06)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E11. Breve descripción del número y perfil del personal de apoyo vinculado a acciones formativas en el título
 E11.1. Informe Gerente Hospital Morales Meseguer
 E11.2. Informe director Centro Regional de Hemodonación.
 - Complemento 9. Informe personal docente y de administración.
 - Memoria del título:
https://www.um.es/documents/115466/2382527/MEMORIA+MASTER+UNIV.+EN+HEMATOLOGÍ%2%A6%C3%BCA+Y+ONCOLOGÍ%2%A6%C3%BCA_Modificado.pdf/8cffe5f2-6cec-4350-a3eb-f004f1f08d44
 - Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia/documentacion>
- Complementos 5 y 7. Encuestas alumnos. Actas de la Comisión para su análisis.

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Dado el carácter eminentemente práctico de la titulación, ésta se desarrolla por una parte en el Hospital Universitario Morales Meseguer (rama clínico-experimental) en el Servicio vinculado a la Universidad de Murcia de Hematología y Oncología Médica. Para desarrollar esta actividad contamos por convenio del Servicio Murciano de Salud con la Universidad de Murcia de las instalaciones hospitalarias (ver documento de Gerente del Hospital Universitario Morales Meseguer).
 Para la parte experimental, que se desarrolla en el Centro Regional de Hemodonación, el cual a su vez también se encuentra vinculado a la Universidad de Murcia, se cuenta con la infraestructura, personal e instalaciones para el desarrollo del programa (ver documento del Director del Centro Regional de Hemodonación).
 El grupo de investigación es considerado "Grupo de Investigación de Excelencia de la región de Murcia". Tiene diferentes proyectos de investigación financiados a través de diferentes convocatorias públicas nacionales competitivas, lo que garantiza la obtención y adecuado mantenimiento de recursos materiales que garantiza la formación investigadora.
 Se cuenta con los recursos bibliográficos tanto de la Universidad de Murcia como del Servicio Murciano de Salud.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12. Breve descripción de las infraestructuras disponibles

E12.1. Informe gerente Hospital Universitario Morales Meseguer infraestructuras

E12.2. Informe director Centro Regional de Hemodonación infraestructuras

- Complemento 11. Descripción biblioteca y/o centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

- Memoria del título:

https://www.um.es/documents/115466/2382527/MEMORIA+MASTER+UNIV.+EN+HEMATOLOGI%C2%A6%C3%BCA+Y+ONCOLOGI%C2%A6%C3%BCA_Modificado.pdf/8cffe5f2-6cec-4350-a3eb-f004f1f08d44

- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación

<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia/documentacion>

- Complementos 5 y 7. Encuestas alumnos. Actas de la Comisión para su análisis

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

No aplica

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

-

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Según se recoge en la memoria del título, la Universidad de Murcia cuenta con servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad los cuales están puestos al servicio de los alumnos que cursan la titulación.

Por su parte, la infraestructura sanitaria (Hospital y Centro Regional de Hemodonación) ofrece servicios de apoyo con clara proyección profesional y también facilita la movilidad del alumnado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14. Breve descripción de los servicios de apoyo

- Memoria del título:

https://www.um.es/documents/115466/2382527/MEMORIA+MASTER+UNIV.+EN+HEMATOLOGI%C2%A6%C3%BCA+Y+ONCOLOGI%C2%A6%C3%BCA_Modificado.pdf/8cffe5f2-6cec-4350-a3eb-f004f1f08d44

- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación

<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia/documentacion>

- Complementos 5 y 7. Encuestas alumnos. Actas de la Comisión para su análisis.

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

No aplica

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

-

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. **6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tal y como viene reflejado en la Memoria de Título, nuestro Máster es eminentemente práctico, presencial y diario con una estrecha relación con el tutor. De ello se deriva que el sistema de evaluación sea continuo. Todo ello facilita que el sistema de evaluación elegido sea objetivo y adecuado para este tipo de Máster.

Durante la entrevista con el alumno previo a su admisión en el Máster se hace especial hincapié en su disponibilidad, así como el tipo de evaluación al que deberá ser sometido.

Los sistemas de evaluación así como los resultados son convenientemente analizados en la Comisión Académica del Máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

E16 Informes de evaluación.

E17 Trabajos fin de Master

Guías docentes

-<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia/2017-18/guias>

- Complemento 8: acta aprobación guías docentes

- Memoria del título:

https://www.um.es/documents/115466/2382527/MEMORIA+MASTER+UNIV.+EN+HEMATOLOGI%C2%A6%C3%BCA+Y+ONCOLOGI%C2%A6%C3%BCA_Modificado.pdf/8cffe5f2-6cec-4350-a3eb-f004f1f08d44

6cec-4350-a3eb-f004f1f08d44

- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación <https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia/documentacion>
- Complementos 5 y 7. Encuestas alumnos. Actas de la Comisión para su análisis.

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Máster es exigente por su carácter presencial y actividad continuada a lo largo del curso académico. En nuestra experiencia el egresado alcanza los niveles de competencia que se plantean con la realización del Máster. Ello viene manifestado en las buenas calificaciones alcanzadas por todos los alumnos del Máster hasta la fecha. El grado de satisfacción de los egresados es muy alto. Un alto número de ellos inician su programa de Doctorado el cual finalizan con éxito con la defensa de una tesis doctoral.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título"

E16 Informes de evaluación

E17 Trabajos fin de Master

Complemento 12. Listado de tesis doctorales leídas de alumnos del Master de Hematología.

- Memoria del título:

https://www.um.es/documents/115466/2382527/MEMORIA+MASTER+UNIV.+EN+HEMATOLOGIC2%A6%C3%BCA+Y+ONCOLOGIC2%A6%C3%BCA_Modificado.pdf/8cffe5f2-6cec-4350-a3eb-f004f1f08d44

- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación

<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia/documentacion>

- Complementos 5 y 7 y E1 y E18. Encuestas alumnos y egresados. Actas de la Comisión para su análisis.

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En nuestra experiencia todos los alumnos que iniciaron el Máster lo finalizaron de una forma adecuada y satisfactoria. La Universidad de Murcia envía cada año los resultados académicos de una forma clara y concisa lo que permite su análisis y seguimiento, así como la evaluación histórica de los mismos. Dado que todos los alumnos han acabado los estudios, no ha sido necesario evaluar la aplicación de la normativa de permanencia y los valores de los indicadores de rendimiento académico. La evolución de los indicadores de resultados es coherente con las previsiones incluidas en la memoria.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4 "Evolución de los indicadores y datos del título"

- Complemento 13. Acta de evaluación de tasas de rendimiento

-Complemento 14. Tasas de rendimiento

- Complemento 15.

- Complemento 1. Normativa de permanencia.

- Memoria del título:

https://www.um.es/documents/115466/2382527/MEMORIA+MASTER+UNIV.+EN+HEMATOLOGIC2%A6%C3%BCA+Y+ONCOLOGIC2%A6%C3%BCA_Modificado.pdf/8cffe5f2-6cec-4350-a3eb-f004f1f08d44

- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación

<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/masteres/hematologia/documentacion>

- Complementos 5 y 7. Encuestas alumnos. Actas de la Comisión para su análisis.

7.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Nuestro Máster al no ser profesionalizante, sino de formación en investigación en sus facetas clínica y básica, hace que la Universidad no disponga de datos de inserción laboral derivados del mismo. La práctica totalidad de los egresados de la rama experimental, están realizando su tesis doctoral en el ámbito de la Hematología y/o Oncología Médica. Los egresados en la rama clínica, bien se encuentran en sus dos últimos años de residencia, o bien están ejerciendo su actividad laboral como facultativos especialistas de área.

No obstante adjuntamos el último informe de COIE sobre inserción laboral de los alumnos de nuestro Máster (dicho informe es de 2018 y corresponde a los cursos 2013/14 y 2014/15, ver documento de explicación del estudio), así como el listado de tesis doctorales defendidas por alumnos de nuestro Máster, siendo 9 los alumnos que están actualmente matriculados en la Escuela Internacional de doctorado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E1. Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título.

E18 Informe Inserción laboral

Complemento 16 Justificación planificación temporal Informe Inserción Laboral

Complemento 12. Listado de alumnos del Máster con tesis doctoral leída

7.3 Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como hemos comentado antes, nuestro Máster no es profesionalizante, sino de investigación. Permite acceder a los estudios de doctorado a aquellos grados que no tienen la categoría MECES3, fundamentalmente a los alumnos de la vertiente experimental. Por otra parte a los alumnos de la vertiente clínica (residentes de Hematología y Oncología), el Master les permite aumentar sus competencias dentro de la profesión sanitaria, siendo un mérito reconocido en las bolsas de trabajos y los baremos para la obtención de una plaza.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E18 Informe Inserción laboral
Complemento 16 Justificación planificación temporal Informe Inserción Laboral
Complemento 12. Listado de alumnos del Máster con tesis doctoral leída